

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2011-456

Salta, 9 de noviembre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.881/11

VISTO:

La R-CDNAT-2011-439 por la cual se aprueba el proyecto para el CURSO INTRODUCTORIO UNIVERSITARIO - CIU 2012 de esta Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Res. CS N° 409/11 aprobó el Proyecto de Articulación para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta - Periodo Lectivo 2012 y - consecuentemente - el financiamiento y distribución de los cargos docentes para cada Unidad Académica y Sedes Regionales;

Que este Consejo Directivo por R-CDNAT-2011-439 - a su vez - aprobó el proyecto relativo al Curso Introductorio Universitario 2012 - para esta Unidad Académica, elaborado en el marco de la resolución indicada en el párrafo precedente;

Que este Consejo Directivo - constituido en comisión - produjo su dictamen de fs. 6;

Que este Cuerpo - en sesión extraordinaria del 8 de noviembre de 2011 - aprobó el dictamen indicado en el párrafo precedente y dispuso llamar a inscripción de interesados para la cobertura de cuatro cargos de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para cumplir las funciones de Instructores Docentes para el Area de Conocimiento Disciplinar - Química - del Curso de Ingreso a la Universidad 2012;

Que por Res. CS N° 403/11 se establecen las excepciones al Régimen de Incompatibilidad para el personal que se desempeñe en el marco del Proyecto de Articulación para el ingreso de la Universidad Nacional de Salta - CIU 2012;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para la cobertura interina de **cuatro (4) cargos de jefes de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva** para cumplir las funciones de **Instructores Docentes para el Area de Conocimiento Disciplinar - Química** - del CURSO INTRODUCTORIO UNIVERSITARIO 2012 de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, por el término de dos meses, mediante evaluación de antecedentes y entrevista personal.

ARTICULO 2°.- El perfil de estos Instructores Docentes, es el siguiente:

- . Conocer la propuesta de trabajo del CIU 2012 tanto en su aspecto presencial como virtual y la problemática del ingreso de la Facultad de Ciencias Naturales.
- . Poseer título universitario específico o afín del área de conocimiento

JTP Area Disciplinar Química 2012

